

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 25 de septiembre de 1948, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL PREFERENTE (1)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Francos	5,10	6,25	7,65	4,85
Libras	44,00	45,00	66,00	67,65
Dólares	10,95	11,22	16,40	16,81
Liras	3,12	3,18	—	—
Francos suizos.	253,00	259,35	379,50	389,00
Reichsmark	—	—	—	—
Francos belgas.	25,00	25,60	37,50	38,45
Florines	411,60	421,50	617,40	632,85
Escudos	43,50	44,60	65,25	66,90
Pesos moneda legal	2,60	2,63	—	4,00
Turismo	—	—	3,90	—
Coronas suecas.	3,04	3,11	4,56	4,67
Coronas noruegas	—	—	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35	—	—
Pesos chilenos...	25,46	26,10	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar» Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946.

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

Viviendas protegidas

ANUNCIOS

En cumplimiento a lo acordado por el Instituto Social de la Marina, se anuncia al público el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción, por el régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda, de un grupo de treinta y dos viviendas protegidas en el poblado de pescadores de Cillero, provincia de Lugo, según proyecto redactado por el Arquitecto de este Instituto don Antonio Labrada Chércoles, y aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Se hace saber que durante treinta días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se admitirán en la Sección de Viviendas Protegidas de este Instituto, en las horas y días hábiles de oficina, propuestas para optar al concurso-subasta de las obras al principio reseñadas, cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas con ochenta y seis céntimos (1.878.441,86 pesetas), siendo la fianza para poder concurrir al concurso-subasta de treinta y tres mil ciento setenta y seis pesetas con sesenta y dos céntimos (33.176,62 pesetas), que se depositarán en la Delegación de Hacienda en la cuenta especial de Tesorería del Instituto Nacional de la Vivienda, a disposición de este último Organismo, en metálico o en valores del Estado.

Los pliegos de condiciones y presupuestos estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de la Vivienda (Marques de Cubas, 19); Instituto Social de la Marina—Sección de Viviendas Protegidas—(Génova, 24), y en la Cofradía de Pescadores de Cillero, provincia de Lugo, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 20 de septiembre de 1948.—El Comisario, Pascual Díez de Rivera. 2.088—O.

En cumplimiento de lo acordado por el Instituto Social de la Marina, se anuncia al público el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción, por el régimen protegido

del Instituto Nacional de la Vivienda, de un grupo de treinta y siete viviendas protegidas en el poblado de pescadores de Vivero, provincia de Lugo, según proyecto redactado por el Arquitecto de este Instituto don Antonio Labrada Chércoles, y aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Se hace saber que durante treinta días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se admitirán en la Sección de Viviendas Protegidas de este Instituto, en las horas y días hábiles de oficina, propuestas para optar al concurso-subasta de las obras al principio reseñadas, cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones doscientas noventa y cinco mil trescientas treinta pesetas con veintidos céntimos (2.295.330,22 pesetas), siendo la fianza para poder concurrir al concurso-subasta de treinta y nueve mil cuatrocientas veintinueve pesetas con noventa y cinco céntimos (39.429,95 pesetas), que se depositarán en la Delegación de Hacienda de la cuenta especial de Tesorería del Instituto Nacional de la Vivienda, a disposición de este último Organismo, en metálico o en valores del Estado.

Los pliegos de condiciones y presupuestos estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de la Vivienda (Marqués de Cubas, 19); Instituto Social de la Marina—Sección de Viviendas Protegidas—(Génova, 24), y en la Cofradía de Pescadores de Vivero, provincia de Lugo, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 20 de septiembre de 1948.—El Comisario, Pascual Díez de Rivera. 2.087—O.

REGION AEREA CENTRAL . MADRID

Jefatura de Propiedades

EDICTO

Don Pedro del Castillo y Gutiérrez de Quijano, Comandante Jefe de Propiedades de la Región Aérea Central,

Hago saber: Que en expediente de expropiación forzosa que se sigue por el trámite de urgencia, para llevar a efecto el proyecto de «Construcción de una cerca de aislamiento y protección de edificios en el Aeródromo de Matacán (Salamanca)», se ha señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, ante las autoridades que la Ley determina, el día catorce de octubre venidero, y hora de las once, en las oficinas del Aeródromo de Matacán, citándose por medio del presente a los propietarios afectados por dicha expropiación, que deberán concurrir con los documentos acreditativos de su derecho, por sí o por medio de su representante legal, asistido de un Perito y un Notario, a su costa, si les interesa.

Madrid, 21 de septiembre de 1948. 2.089—O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

HUELVA

Secretaría de la Junta Administrativa

CÉDULA DE CITACIÓN

Desconociéndose el actual domicilio de Antonio Rubi Gutiérrez, que últimamente lo tuvo en la calle de Cadenas, número 1, de Almería, se le hace saber por medio de la presente que a las once horas del día 7 de octubre, y en esta Delegación, calle Velarde, núm. 1, ha de celebrarse Junta administrativa para ver y fallar el expediente núm. 479 de 1948, instruido por aprehensión de cien paquetes de tabaco extranjero, en el que figura encartado, así como que puede presentar en el acto de la Junta las pruebas que estime pertinentes a su mejor defensa, y que tiene derecho a designar un vocal que forme parte de la misma

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AVISO

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril del corriente año rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	Pesetas
Trimestre	65,00
Semestre	130,00
Año	260,00
Número corriente..	1,00
» atrasado...	2,00
» con suplemento o anexo..	4,00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieran abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos remesarán las correspondientes diferencias.

LA ADMINISTRACION

y que habrá de ser individuo de la Cámara de Comercio, comerciante o industrial matriculado en esta capital, con más de cinco años de ejercicio.

Lo que se publica a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimientos de 29 de julio de 1924, debiendo advertirse que de no concurrir será fallado en rebeldía.

Huelva, 18 de septiembre de 1948.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—Visto bueno, el Delegado-Presidente, Páramo.

2.084—O.

PONTEVEDRA

Contrabando y Defraudación (Secretaría)

NOTIFICACIÓN

La Junta administrativa celebrada en esta Delegación de Hacienda el día 10 de septiembre de 1948, para ver y fallar el expediente de defraudación núm. 534 de 1948, seguido por aprehensión de azúcar y café, según acta levantada por fuerzas de la Guardia civil en Villardermatos el día 4 de julio de 1948, acuerdo, por unanimidad de votos, lo siguiente:

1.º Declarar cometida la falta de defraudación comprendida en el caso primero del artículo octavo de la Ley de 14 de enero de 1929 y sancionada por el artículo 57 de la misma.

2.º Declarar asimismo cometida la falta del Decreto de 20 de febrero de 1942, sancionada por su artículo séptimo.

3.º Declarar responsable, en concepto de autor, a José María Ismeris, y subsidiariamente a sus padres.

4.º Imponerle las multas de 7.478 pesetas por defraudación y 4.294 pesetas por infracción monetaria.

Total importe de las multas: once mil setecientos setenta y dos pesetas.

5.º Declarar el comiso de la mercancía aprehendida.

6.º Caso de insolvencia se impondrá la pena subsidiaria de privación de libertad que corresponda.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores, en lo que a la falta de defraudación se refiere.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para conocimiento del encartado en dicho expediente, José María Isneris, cuyo último domicilio conocido es en La Brea, término de Vilanova de Ceveira (Portugal), debiendo advertirle que contra dicho fallo puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Contencioso Administrativo Provincial, en el plazo de tres meses, a contar del siguiente a la fecha de la notificación, con arreglo a lo que determina la Ley de Contrabando y Defraudación y Reglamento de procedimientos vigentes, significándole a la vez que la penalidad impuesta deberá ser ingresada en esta Delegación en el plazo de quince días hábiles.

Pontevedra, 18 de septiembre de 1948. El Secretario de la Junta (ilegible).—Vista bueno, el Delegado-Presidente (ilegible). 2.085—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

CIUDAD REAL

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Pedro Manuel Naranjo Barrera.

Domicilio: Infantes. Remedios, 13.

Objeto: Instalación de una central eléctrica, compuesta de una dinamo de corriente continua de 3 Kw. accionada por un motor de aceite pesado de 8 c. v., para suministrar energía a las aldeas de Cañamares y Santa María, anejas a Villahermosa.

Emplazamiento: Aldea de Santa María. Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle de Alfonso X el Sabio, 18 y 20.

Ciudad Real, 9 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe accidental, S. Esteban. 773—O.

NAVARRA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Joaquín María Flandes Muñoz.—Calle Paulino Caballero, núm. 15, cuarto, Pamplona.

Objeto de la ampliación: Fabricación de botones, hebillas, etc. de plexiglas.

Producción: 10.500 unidades más al año sobre las 150.000 de galalit que fabrica actualmente.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Teobaldos, núm. 7.

Pamplona, 26 de agosto de 1948.—El Ingeniero Jefe, Félix Salinas. 767—O.

Peticionario: Don Ruperto Eguaras Rey. Calle Zapatería, 43, cuarto, Izquierda.

Objeto de la ampliación: Serrería de madera.

Producción: Ampliar de 700 a 1.300 metros cúbicos de madera en rollo al año.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Teobaldos, 7.

Pamplona, 23 de agosto de 1948.—El Ingeniero Jefe, Félix Salinas. 768—O.

Peticionario: Don Francisco Galdeano Cirauqui.—Calle San Agustín, número 22, Pamplona.

Objeto de la ampliación: Fabricación de mosaico.

Producción: 3.500 metros cuadrados de mosaico.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Teobaldos, número 7.

Pamplona, 2 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Félix Salinas. 771—O.

Peticionario: Bodega Cooperativa de Mendigorria.

Objeto de la ampliación: Elaboración de vinos corrientes en plan cooperativo.

Producción: De 975.000 a 1.425.000 litros de vino al año.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por duplicado y debidamente reintegrados en las oficinas de esta Delegación de Industria, Teobaldos, número 7.

Pamplona, 3 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Félix Salinas. 770—O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don José Luis Lizarraga Llorente.—Avenida Carlos III, 20, 1.º, Pamplona.

Objeto de la industria: Fabricación de tubos aislantes.

Producción: 120.000 metros de tubos de diversos calibres, al año.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Teobaldos, 7.

Pamplona, 23 de agosto de 1948.—El Ingeniero Jefe, Félix Salinas. 769—O.

ZARAGOZA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don José Moros Tejero. Domicilio: Bilbao, núm. 8, Zaragoza.

Objeto: Instalación de garaje con estación de lavado y engrase.

Producción: Aparcamiento de treinta y ocho vehículos y servicio público de lavado y engrase.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, plaza de Aragón, núm. 8, Zaragoza.

Zaragoza, 9 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe interino, José Cucurella. 765—O.

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Julián Ortillés Martínez.

Domicilio: Botorrita.

Objeto: Ampliación fábrica de ladrillo, sita en Botorrita, con nuevos elementos.

Producción:

Sin la ampliación, 200.000 piezas.

Con la ampliación, 200.000 piezas más.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, plaza de Aragón, núm. 8, Zaragoza.

Zaragoza, 4 de junio de 1948.—El Ingeniero Jefe interino, J. Cucurella. 766—O.

Peticionario: Don Luis Uviedo Suárez. Domicilio: Calle Antonio Vico, número 5, Zaragoza.

Objeto: Ampliación taller reparación de automóviles y construcción de máquinas industriales, con tres tornos y una limadora.

Producción: Cuatro limadoras al mes: con la ampliación, ocho limadoras.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, plaza de Aragón, núm. 8, Zaragoza.

Zaragoza, 20 de agosto de 1948.—El Ingeniero Jefe (ilegible). 763—O.

REAPERTURA DE INDUSTRIA

Peticionario: Alcoholes de Aragón.

Domicilio: La Almunia de Doña Godina.

Objeto: Reapertura fábrica de alcohol vinico, existente en la Almunia de Doña Godina.

Producción: Alcohol de 96º - 97º: 800 litros en veinticuatro horas.

Alcohol de cabeza y cola: 100 litros en veinticuatro horas.

Tartrato de cal: 1.500 kilogramos en veinticuatro horas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, dentro del plazo de diez días, los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, plaza de Aragón, núm. 8, Zaragoza.

Zaragoza, 3 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe interino, José Cucurella. 764—O.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 13 de mayo de 1946, falleció en La Felguera (Oviedo) el obrero Aladino García Cueto, de veinte años de edad, natural de dicha ciudad, hijo de Manuel y de Rosario, domiciliado en la misma, que trabajaba al servicio de Manuel Suárez Argüelles.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 18 de septiembre de 1948.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA JEREZ DE LA FRONTERA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos intransmisibles números 543.553 y 564 y transmisible número 68.529, de pesetas nominales 25.000 cada uno de ellos y todos en títulos de la Deuda Perpetua al 2 por 100 Interior, expedidos por esta Dependencia a nombre

de doña Consolación García del Salto y García (q. e. p. d.), se anuncia al público por única vez para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, publicándose además en un diario de esta plaza, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Jerez de la Frontera, 15 de septiembre de 1948.—El Secretario, Carlos Calafat.—V.º B.º, el Director, Manuel González de la Peña.
5.471-P.

COMPANIA INDUSTRIAL CONTINENTAL, S. A.

Anuncia suscripción pública, a la par, de 500 acciones al portador, de mil pesetas nominales cada una, que se verificará en el domicilio social, Monterca, 9, durante quince días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Madrid, 22 de septiembre de 1948.—El Consejo de Administración.
5.490—P.

LABAD-MUR, S. A.

(L. A. M. U. S. A.)

HUESCA

Autorizada, por acuerdo de la Junta general de accionistas, la ampliación de capital social, de 2.001.000 hasta 5.000.000

de pesetas, el Consejo de Administración ha acordado emitir a la par 2.999 acciones ordinarias, numeradas del 2.002 al 5.000, de mil pesetas cada una, para cuya suscripción se abre un plazo de treinta días, a partir del 1 de octubre próximo, en el domicilio social, avenida Martínez de Velasco, número 3, con desembolso inicial del 40 por 100 al efectuarse la inscripción, de conformidad con la Orden ministerial de 28 de febrero de 1947 y de los Estatutos de esta Sociedad, a cuyas normas se someten.

Estas acciones llevarán el cupón número 8 y participarán de los beneficios correspondientes a dos meses del ejercicio en curso, en proporción a la cuantía desembolsada.

Huesca, 20 de septiembre de 1948.—El Presidente, Pedro Sopena.
5.485—P.

«GRESHAM», LIFE ASSURANCE SOCIETY, LIMITED

COMPANIA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

Dirección General: Aldwych House, Aldwych, Londres, W. C. 2. Director General: David McAjeec, F. C. I. I.
Dirección para España: Calle de Alcalá, número 18, Madrid. Delegado general y Director: José María Porrás.
Secretario: Tomás Bravo.

OPERACIONES REALIZADAS EN ESPAÑA

Balance de situación de la sucursal española al 31 de diciembre de 1947

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Efectivo en caja y cuentas corrientes.....		2.010.779,03	Reservas técnicas:		
Inversiones:			Reservas matemáticas de primas (sin deducir la porción reasegurada)	42.494.758,00	
Propiedad inmueble	1.582.558,26		Reservas para siniestros ordinarios, seguros vencidos y rentas pendientes	531.772,62	
Valores mobiliarios:			Superestimalidad de guerra pendiente de pago	39.645,00	
Fondos públicos del Estado español... 41.621.062,50			Fondo legal para fluctuación de valores.....	43.066.175,62	
Valores españoles con garantía del Estado	1.947.607,50		Reserva para ampliación de garantías (Ley de 18 de marzo de 1944)	1.644.300,00	
		43.568.670,00	Reserva para créditos de dudoso cobro.....	600.000,00	
Anticipos sobre pólizas de la Compañía	1.425.490,00			13.641,19	
		46.576.718,26	Saldo pasivo de las cuentas con las Compañías reaseguradoras:		
Cobertura de reservas utilizadas (Ley de 17 de mayo de 1940)	3.509.997,00		Cuentas acreedoras por depósitos.....	833.427,00	
A deducir Sumas amortizadas por la Compañía en virtud de Compensaciones técnicas del Consorcio	2.632.497,75		Cuentas en efectivo	2.374,56	
		877.499,25		835.801,56	
Saldo activo de las cuentas con las Compañías reaseguradoras:			Beneficios correspondientes a los asegurados con participación:		
Reservas matemáticas a su cargo.....		833.427,00	De ejercicio corriente: Comprendidos en las reservas técnicas	»	
Saldo activo de las cuentas con las Agencias:			De ejercicios anteriores: idem id.....	»	
Efectivo		2.555,58	Detracciones para el Consorcio sobre pagos extintivos	1.726.883,99	
Primas y sus accesorios vencidas pendientes de cobro:			Depósitos en garantía.....	53.716,45	
Primas vencidas hasta 27 de mayo de 1940, o sea créditos derivados del artículo 4º de la Ley de 17 de mayo de 1940	21.481,25		Comisiones en suspenso	45.138,60	
Primas de vencimientos corrientes no afectadas por la expresada Ley	662.703,17		Entregas en suspenso para operaciones en tramitación	270.167,35	
		684.184,42	Obligaciones varias pendientes de pago.....	562.103,40	
Intereses y alquileres vencidos pendientes de cobro.....		28.367,15	Acreedores diversos	131.242,35	
Intereses devengados a vencer.....		219.199,72	Dirección general o central	3.631.357,95	
Detracciones sobre pagos extintivos ingresadas en el Consorcio		1.741.233,92			
Mobiliario (totalmente amortizado)		»			
Gastos de organización (totalmente amortizados)...		»			
Comisiones descontadas (totalmente amortizadas)...		»			
Anticipos a amortizar		4.718,30			
Fianzas en custodia		50.920,00			
Efectos a cobrar		188.410,00			
Deudores diversos		880.855,78			
Saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias de 1947		481.660,05			
TOTAL.....		54.580.528,46	TOTAL.....		54.580.528,46

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sucursal española en 1947

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros ordinarios, seguros vencidos y rentas	2.704.490,16	2.686.053,16	Reservas del ejercicio anterior:		
Deducida la porción reasegurada....	18.435,00		Reservas matemáticas de primas (deducida la porción reasegurada)	36.017.447,00	
Supersiniestralidad de guerra:		46.645,00	Reservas para siniestros ordinarios, seguros vencidos y rentas.....	710.777,72	
Pagada	7.000,00		Supersiniestralidad de guerra pendiente en el ejercicio anterior.....	46.645,00	36.774.869,72
Pendiente	39.645,00		Primas del ejercicio:		
Rescate de pólizas, incluyendo los anticipos amortizados con respecto a pólizas caducadas y los rescates de beneficios	357.667,00	350.444,00	Por seguros caso de muerte, mixtos y vida	11.094.401,33	
Deducida la porción reasegurada....	7.223,00		Por rentas vitalicias	124.660,00	11.219.061,39
Participación de los asegurados en los beneficios:		337.639,00	Producto de los fondos invertidos:		
Beneficios pagados en el ejercicio además de los comprendidos en las sumas pagadas por siniestros y seguros vencidos y en los rescates de pólizas		56.491,15	Renta neta de la propiedad inmueble	34.343,02	
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras...			Intereses percibidos por anticipos sobre pólizas	82.082,46	
Gastos de administración del ejercicio:			Cupones de los valores mobiliarios en cartera	1.615.079,72	
Comisiones	3.209.390,35		Intereses producidos por los fondos en los Bancos	5.044,73	
Gastos de producción	447.818,15		Intereses diversos	6.669,80	1.743.219,62
Gastos generales	1.087.029,36		Derechos de pólizas y adiciones o anexos.....	28.561,50	
Gastos de cobranza	38.904,91		Derechos de registro	521.965,92	
Contribuciones e Impuestos (diferencia entre los pagados al Estado y los reintegrados)	40.603,72	4.833.746,52	Comisión percibida por reaseguros cedidos.....	2.804,13	
Reservas matemáticas de primas en 31 de diciembre de 1947, comprendida la corrección relativa al vencimiento de las primas:			Beneficio en la amortización y conversión de valores.	84.951,80	481.660,05
Por seguros de capitales caso de muerte y mixtos.....	38.511.995,00		Saldo deudor traspasado al balance de la sucursal.		
Deducida la porción reasegurada	808.485,00	37.703.510,00			
Por seguros de capitales caso de vida	1.501.622,00				
Deducida la porción reasegurada	24.942,00	1.476.680,00			
Por rentas vitalicias y plazo fijo	1.717.159,00				
Deducida la porción reasegurada	"	1.717.159,00			
Por otras clases o categorías de seguros.	763.982,00				
Deducida la porción reasegurada	"	763.982,00			
Amortizaciones:		41.661.321,00			
Mobiliario	9.287,00				
Propiedad inmueble (amortización reglamentaria)	1.223,43				
Rebaja de estimación en inventario de los valores en cartera.....	352.459,50	362.069,93			
Reservas para siniestros ordinarios, seguros vencidos y rentas pendientes en 31 de diciembre de 1947...	531.772,62	531.772,62			
TOTAL.....		50.857.094,38	TOTAL.....		50.857.094,38

Por la Compañía «Gresham», José María Porras, Director de la sucursal española.
5.235-P.

«LA SUIZA», COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Paseo de Gracia, 22.—BARCELONA

Balance general en 31 de diciembre de 1947

ACTIVO		Francos suizos	PASIVO		Francos suizos
Crédito contra los accionistas	6.000.000,00		Capital social	10.000.000,00	
Efectivo en caja y fondos disponibles en los Bancos de la Sociedad	10.370.773,66		Reserva estatutaria	4.875.000,00	
Inmuebles, hipotecas, títulos.....	27.201.581,75		Acreedores varios	5.456.679,90	
Créditos en las Agencias y primas pendientes.....	5.979.940,75		Débito a los retrocesionarios por reservas en depósito.	3.546.203,00	
Deudores varios	3.683.990,65		Reserva para riesgos en curso y averías a liquidar...	38.583.652,60	
Fondos en depósito con interés, comprendidas las reservas matemáticas del Ramo Vida en poder de las Compañías cedentes	9.044.406,02		Reserva para acontecimientos extraordinarios.....	1.000.000,00	
TOTAL.....	62.280.692,83		Cuenta de pérdidas y ganancias.....	819.157,33	
			TOTAL.....	62.280.692,83	

Por la Dirección, Briner-Bosch.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, W. M. Keller Diethelm.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativa a las operaciones realizadas en España.—Ejercicio de 1947

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
RAMOS INCENDIOS, ROBO Y CRISTALES			RAMOS INCENDIOS, ROBO Y CRISTALES		
Sumas pagadas por siniestros Incendios y gastos para su arreglo..... 350.612,40			<i>Reservas técnicas del ejercicio anterior:</i>		
Deducida la porción reasegurada 21.004,13			Reserva de primas sobre riesgos en curso, Incendios 523.247,00		
329.608,33			Deducida la porción reasegurada 13.247,00		
Sumas pagadas por siniestros Robo y gastos para su arreglo..... 50.019,65			510.000,00		
Deducida la porción reasegurada »			Reserva de primas sobre riesgos en curso, Robo... 44.042,02		
50.019,65			Deducida la porción reasegurada 1.542,02		
379.627,98			42.500,00		
<i>Gastos de administración del ejercicio:</i>			Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros, Incendios 90.500,00		
Gastos generales 417.960,80			Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros, Robo 9.000,00		
Comisiones de cobro, Incendios 661.258,43			Primas del ejercicio netas de anulaciones y ristornos, Incendios..... 1.949.786,69		
Comisiones de cobro, Robo 51.470,21			Primas aceptadas en reaseguro, Incendios 133.906,95		
Comisiones de cobro, Cristales 371,92			Primas del ejercicio netas de anulaciones y ristornos, Robo 184.061,98		
Contribuciones, impuestos y Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las cosas..... 476.667,65			Primas del ejercicio netas de anulaciones y ristornos, Cristales 1.385,15		
1.607.729,01			2.269.140,77		
Primas Incendios abonadas a las Compañías reaseguradoras 78.636,48			<i>Producto de los fondos invertidos:</i>		
Primas Robo abonadas a las Compañías reaseguradoras 4.141,97			Intereses sobre valores mobiliarios..... 33.393,69		
82.798,45			Derechos de pólizas, adiciones y Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las cosas, Incendios, 425.825,27		
<i>Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1947:</i>			Derechos de pólizas, adiciones y Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las cosas, Robo..... 45.249,70		
Reserva de primas sobre riesgos en curso, Incendios 655.493,87			Derechos de pólizas adiciones y Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las cosas, Cristales.... 399,55		
Deducida la porción reasegurada 22.493,87			Comisión percibida por reaseguros cedidos, Incendios 26.871,02		
633.000,00			Comisión percibida por reaseguros cedidos, Robo 1.312,37		
Reserva de primas sobre riesgos en curso, Robo... 61.398,32			28.183,39		
Deducida la porción reasegurada 1.398,22			3.454.194,37		
60.000,00			RAMO TRANSPORTES		
Reserva de primas sobre riesgos en curso, Cristales 500,00			Sumas pagadas por averías y gastos para su arreglo..... 2.294.926,27		
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago del Ramo de Incendios, netas de reaseguros..... 87.000,00			Deducida la porción reasegurada..... 401.134,10		
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago del Ramo de Robo, neta de reaseguros 14.000,00			1.893.792,17		
794.500,00			<i>Gastos de administración del ejercicio:</i>		
Saldo acreedor 589.538,93			Gastos generales 378.454,76		
3.454.194,37			Comisiones de cobro..... 640.990,71		
RAMO TRANSPORTES			Contribuciones, impuestos y Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las cosas..... 279.725,39		
Sumas pagadas por averías y gastos para su arreglo..... 2.294.926,27			Pago excedente de primas..... 90.070,28		
Deducida la porción reasegurada..... 401.134,10			1.389.241,14		
1.893.792,17			Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras 282.025,74		
<i>Gastos de administración del ejercicio:</i>			Primas retrocedidas a las Compañías reaseguradoras »		
Gastos generales 378.454,76			282.025,74		
Comisiones de cobro..... 640.990,71			<i>Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1947:</i>		
Contribuciones, impuestos y Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las cosas..... 279.725,39			Reserva de primas sobre riesgos en curso 185.502,14		
Pago excedente de primas..... 90.070,28			Deducida la porción reasegurada 23.502,14		
1.389.241,14			162.000,00		
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras 282.025,74			Reserva de primas sobre riesgos en curso, Guerra 2.000,00		
Primas retrocedidas a las Compañías reaseguradoras »			Reserva para averías pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros, 310.000,00		
282.025,74			Reserva para averías pendientes de liquidación o pago, Guerra..... 6.600,00		
<i>Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1947:</i>			480.600,00		
Reserva de primas sobre riesgos en curso 185.502,14			4.045.659,05		
Deducida la porción reasegurada 23.502,14			RAMO TRANSPORTES		
162.000,00			<i>Reservas técnicas del ejercicio anterior:</i>		
Reserva de primas sobre riesgos en curso, Guerra 2.000,00			Reserva de primas sobre riesgos en curso, Guerra 1.500,00		
Reserva para averías pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros, 310.000,00			Reserva para averías pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros, 343.000,00		
Reserva para averías pendientes de liquidación o pago, Guerra..... 6.600,00			Reserva para averías pendientes de liquidación o pago, Guerra..... 10.000,00		
480.600,00			504.000,00		
4.045.659,05			Primas del ejercicio netas de anulaciones y ristornos 2.247.421,68		
RAMO TRANSPORTES			Primas aceptadas en reaseguro..... 372.689,33		
Sumas pagadas por averías y gastos para su arreglo..... 2.294.926,27			2.620.111,01		
Deducida la porción reasegurada..... 401.134,10			523,14		
1.893.792,17			Intereses bancarios 523,14		
<i>Gastos de administración del ejercicio:</i>			Derechos de pólizas, adiciones y Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las cosas, 356.365,98		
Gastos generales 378.454,76			Comisión percibida por reaseguros cedidos..... 77.639,14		
Comisiones de cobro..... 640.990,71			Saldo deudor 487.019,78		
Contribuciones, impuestos y Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las cosas..... 279.725,39					
Pago excedente de primas..... 90.070,28					
1.389.241,14					
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras 282.025,74					
Primas retrocedidas a las Compañías reaseguradoras »					
282.025,74					
<i>Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1947:</i>					
Reserva de primas sobre riesgos en curso 185.502,14					
Deducida la porción reasegurada 23.502,14					
162.000,00					
Reserva de primas sobre riesgos en curso, Guerra 2.000,00					
Reserva para averías pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros, 310.000,00					
Reserva para averías pendientes de liquidación o pago, Guerra..... 6.600,00					
480.600,00					
4.045.659,05					

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCION

M A D R I D

EDICTO

En virtud de providencia del día de hoy, dictada por el señor don Dionisio Fernández Gausi, Magistrado, Juez de Primera Instancia número diecinueve de los de esta capital, en autos procedimiento sumario, seguidos por las reglas establecidas en el artículo ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria, promovidos por el Procurador don Felix Alonso Serna, en nombre de don Eusebio Martínez Cantabrana, contra don Francisco de las Rivas Sobrini, sobre cobro de un crédito hipotecario, en los cuales se saca a la venta en pública y primera subasta la siguiente partición de finca

«Dos décimas partes proindiviso en pleno dominio y tres décimas partes en nuda propiedad, de la casa en Madrid, calle de Peligros, número veintuno antiguo y dieciocho moderno, hoy número doce. Corresponde al segundo cuartel de los cuatro en que esta dividida esta capital para los efectos de la Ley Hipotecaria. Registro de la Propiedad del Norte, Distrito Judicial y Municipal del Hospicio, barrio de las Torres, manzana num. 289. Linda: por el Norte, con la casa número veinte, hoy catorce, de la calle de Peligros, con vuelta a la de Caballero de Gracia; por Mediodía o derecha, con la casa número diez, antes catorce y dieciséis de dicha calle de Peligros; por Oriente o espalda, con la casa Colegio del Sagrado Corazon de Jesús, en la referida calle de Caballero de Gracia, número treinta y ocho al cuarenta y dos, y por Occidente o fachada, en proyección horizontal, la forma de un cuadrilátero irregular, cuyas líneas son las siguientes: La de fachada mide 12 metros 15 centímetros; la medianería izquierda, ángulo agudo con la anterior, 11 metros 80 centímetros; la de medianería derecha, ángulo obtuso con la misma o de fachada, tiene una longitud de 10 metros 8 centímetros, cerrando el sitio la del testero con 3 metros 26 centímetros, y determinando dichas líneas de fachada y medianerías una superficie plana aproximada de 136 metros cuadrados y 5 centímetros, equivalentes a 1.770 pies cuadrados 48 decimos de otro. Consta la casa: de planta de sótanos en toda superficie, baja, entresuelo, primera, principal y segunda, más las buhardillas trasteras que resultan de los peraltes de la armadura; la planta baja esta distribuida en portal, baja de escalera, patio cubierto y dos terrazas, a las que corresponden por mitad la planta de sótanos, y las plantas entresuelo, primera, principal y segunda comprenden cada una un solo cuarto.»

Para el remate de tales bienes se ha señalado el día veintidós de octubre próximo, y hora de las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Casanov, número uno, y regirán las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo la suma de cuatrocientas cincuenta mil pesetas, fijado al efecto en la escritura de préstamo.

Segunda.—No se admitirán posturas que sean inferiores al expresado tipo.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta, estarán de manifiesto en la Escribanía, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Cuarta.—Las cargas anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad

de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento del tipo citado, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid a once de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia (ilegible).

5.492—A. J.

BARCELONA

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia número seis de los de esta ciudad, en providencia de tres del actual, dictada en los autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, en ejecución de sentencia, promovidos por don José María Puig y Comas contra doña Ignacia Ferrus Pinol, o de sus ignorados herederos dona Ramunda Oliver y sus hijos dona Ramunda, don Jose y don Juan Pascual Oliver, o sus herederos doña Maria de Orovio y Ribot y doña Maria del Pilar Marimon y de Orovio, y otro, sobre división de bienes; por la presente se saca a la venta, en pública subasta, entre los coparticipes y en atención a hallarse algunos de ellos en rebeldía, con admisión de licitadores extraños, por término de veinte días y precio de cuatrocientas sesenta y dos mil quinientas nueve pesetas treinta y cinco centimos, en que ha sido valorada, como tipo, la siguiente finca:

Casa sita en esta ciudad, señalada con el número once de la calle Fernando VII, hoy Fernando, y con el número doce de la de Quintana, con la que forma esquina; mide una superficie aproximada de ciento setenta y ocho metros sesientos cuarenta y ocho milímetros, compuesta de entresuelo y tres pisos altos, con doce balcones que miran a la calle de Quintana y ocho que dan a la calle de Quintana. Linda por la izquierda, saliendo, Este, parte con casa de don Antonio Miro Pascual, cuya casa se introduce en la que se describe, formando por el frente un solo cuerpo entrante en la misma y parte con la calle de Quintana; por la derecha, Oeste, con Francisco Taravall de Masó; por la espalda, Norte, parte con Teresa Par de Grau y parte con Esteban Tramullas, y por el frente, Sur, con la calle de Fernando, y en la parte interior que forma recodo con la casa de don Antonio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Oriente, al folio 137 del tomo 1.493 del archivo, libro 83, finca número 257 duplicado, inscripción 63.

Se ha señalado para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en los bajos del Palacio de Justicia, ala derecha, segundo patio, el día treinta de octubre próximo, y hora de las once, previniéndose a los licitadores extraños que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado, o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, en efectivo al diez por ciento del tipo, y, en general, que no se admitirá postura inferior al precio de valoración; que los autos y la certificación del Registro, respecto a la titulación y cargas, estarán de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación resultante del procedimiento y que las cargas o gravámenes continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Barcelona, diez de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Secretario, Antonio González.

5.488—A. J.

LAS PALMAS

Don Luis Fiestas Contreras, accidentalmente Juez de Primera Instancia del Distrito número dos de esta ciudad.

Hago saber: Que por auto de ayer se ha tenido por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos del comerciante de esta plaza don Domingo Pérez Vera, y acordado la intervención de todas las operaciones de dicho comerciante, habiéndose designado como único Interventor al acreedor don Julián Padilla Martín, sin cuyo concurso no podrá realizar operación alguna de las enumeradas en el artículo sexto de la Ley de Suspensión de Pagos, siendo nulas e ineficaces las que practicare.

Y para su publicidad se libra el presente en Las Palmas de Gran Canaria a dieciocho de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, Luis Fiestas Contreras.—El Secretario, Fa-cundo Goy.

5.486—A. J.

TOLOSA

Don José Trujillo Peña, Juez de Primera Instancia de esta villa y su partido,

Por el presente edicto, y en virtud de lo dispuesto en providencia del día de hoy, dictada en los autos de abintestado, promovidos de oficio por la muerte sin testar de doña Felisa Arrieta Asegunolasa, expido el presente edicto, por el cual se llama a los que se crean con derecho a heredarle, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en el término de treinta días.

Dado en Tolosa a diez de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, José Trujillo Peña.—El Secretario (ilegible).

2.086—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala en las citas, llama y emplaza encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

JUZGADOS MILITARES

994

REYES SERENO, José; hijo de Manuel y de Ana, natural de Málaga, soltero, jornalero, de veintidós años de edad, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba salicite, boca grande, color sano y sin ninguna seña particular, usando traje militar con las insignias de Infantería, domiciliado, según manifestación del mismo, en las calles de Pizarro, 9, y Conde de Cheste, letra Z, de Málaga; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Academia de Infantería de Guadalajara, don Luis Gutiérrez Sanchez.

1.216

995

LOPEZ MURO, Jesús; hijo de Angel y de Eusebia, natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Zaragoza; al que se le instruye expediente judicial 29 de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona, núm. 18, durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá, en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona núm. VIII, en Huesca.

1.217

890

PERNADEZ CANAL, Teófilo; hijo de Juan y de Ponciana, natural de Lamas, municipio de Barbadanas y vecino de esta última localidad (Orense), chófer, de treinta y ocho años de edad, casado, condenado en causa que se le sigue por el delito de actividades políticas; comparecerá en el término de quince días en el Juzgado Militar Eventual núm. 2, sito en la plaza de Santo Domingo, 1.º piso primero, de Lugo.

1.218

897

SANTOS VIANA, Antonio; hijo de Venancio y de María, natural de Parada de Piñor, domiciliado en Rairo, extramuros, de Orense, cantero, de treinta y nueve años de edad, casado, condenado en causa que se le sigue por el delito de actividades políticas; comparecerá en el término de quince días en el Juzgado Militar Eventual núm. 2, en la plaza de Santo Domingo, núm. 1.º, de Lugo.

1.219

898

RAMIREZ SANCHEZ, Casimiro; hijo de Lorenzo y de Josefa, natural de Cala (Huelva), saltero, del campo, de dieciocho años de edad, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz pequeña, barba poca, boca grande, sin señas particulares, domiciliado últimamente en Cala; encarado en causa 438 de 1947 por el delito de desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente don Florentino Sánchez Casa, Juez instructor del Regimiento de Artillería número 14, de guarnición en Sevilla.

1.225

899

QUINTANA POO, Antonio; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Santofía, de veinticinco años de edad, vestía pantalón de azul marino gabardina color coqui y zapatos negros, domiciliado últimamente en Santofía, calle del General Santiago; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Ayudante Militar de Marina de Santofía, don Antonio Ortiz Alonso, Teniente de Navío de la R. N. A. y Juez instructor de la causa núm. 204 de 1947.

1.226

1.000

SARRAGA CRESPO, Manuel; hijo de Agustín y de Ceferina, natural de Santofía, de treinta y cinco años, vestía pantalón de rayadillo, chaqueta de sport, color rojo, y zapatos rojos, domiciliado últimamente en Santofía, calle de Rentería Reyes; comparecerá en el término de treinta días, ante el Ayudante Militar de Marina de Santofía, don Antonio Ortiz Alonso, Teniente de Navío de la R. N. A., y Juez instructor de la causa núm. 204 de 1947.

1.227

1.001

GOMAR CARO, José María de; hijo de Enrique y Patrocinio, natural de Granada, y con residencia en Huertas de San Buenaventura Cruz del Campo (Sevilla), nació el 20 de mayo de 1918, soltero; a quien se le sigue causa por abandono de destino; comparecerá en el término de quince días, ante don Santiago Roldán Lafuente, Comandante Juez instructor de la Academia Especial de Transformación de Oficiales Provisionales y de Complemento, en el kilómetro 10 de la carretera general de Andalucía, término de Villaverde (Madrid).

1.127

1.002

CARASA CLAUDIOS, Marcos; hijo de José y de Emilia, natural de Santofía, de treinta años de edad, vestía pantalón de mahón, chaqueta cazadora y zapatillas de material negro, domiciliado últimamente en Santofía, calle de Juan de la Cosa; comparecerá en el término de treinta días ante el Ayudante Militar de Marina de Santofía, don Antonio Ortiz Alonso Teniente de Navío de la R. N. A. y Juez instructor de la causa 204 de 1947.

1.228

1.003

GARCIA UVE, José; hijo de Felipe y de Dolores, natural de Granada, avecinado en Alcalá del Río (Sevilla), soltero, jornalero, de veinticuatro años, estatura 1.500 metros, pelo castaño, cejas pobladas, ojos azules, nariz recta, barba naciente, boca regular, color sano, vestía uniforme caqui de Infantería, domiciliado últimamente en el Batallón 108; procesado por desertión; comparecerá en el término de quince días ante don Angel Amador Sendin, Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña, 34, con residencia en Siresa (Huesca).

1.229

1.004

PERDOMO GARCIA, Juan; hijo de Luis y Secundina, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, Pilar, 44, soltero, de veinticuatro años, alumno de Náutica, pelo negro, cejas al pelo y pobladas, ojos negros, frente y nariz regulares, barba negra y cerrada, estatura regular; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Ayudantía Militar de Marina de La Agüera (África Occidental Española).

1.335 bis.

1.005

JORQUERA EGUA, Francisco; hijo de Gines y Antonia, natural de La Unión (Murcia), casado, vecino de Cartagena, Ciudad Jardín, 399, que trabajó de peón de movimiento en la Sección de Marina del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Especial de Cartagena.

1.244.

1.006

GARCIA HEREDIA, Cristóbal, hijo de José y Dolores, natural y vecino de Málaga, soltero, carretero, de veintitrés años, estatura 1.670 metros, color sano, boca chica, barba poca; procesado por falta de incorporación; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 16, en Granada.

1.245.

1.007

DEL AMO ALVAREZ, Eugenio; hijo de Fernando y Asunción, natural y vecino de Madrid, de veintiseis años, estatura 1.625 metros; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Motorizada Saboya, número 6, en Leganés.

1.246.

1.008

CASTRO CASTRO, Felisindo; hijo de Miguel y Cándida, natural de Sagra-Carballido, vecino de Dacón (Orense), negociante, de veintisiete años, casado; procesado en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual, núm. 2 de Lugo.

1.247.

1.009

FERNANDEZ HEVIA, Héctor Jesús; hijo de Francisco y Lucinda, natural de La Fola (Oviedo), de veintiocho años, soltero, peluquero, vecino de Madrid, Páncico, 9; procesado en causa 1.383 de 1946; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Especial de Aviación número 4 de Madrid.

1.248.

1.010

DIAZ SAIZ, Meicnor; hijo de Nicolás y Casimira, natural de Aller (Oviedo), de veintidos años, estatura 1.757 metros, vecino de Serchs-Berga; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 38 de Barcelona.

1.249.

1.011

ROSTAND CASIRO, Eugenio; hijo de Angel y Juliana, natural y vecino de Barcelona, Ancha, 47, soltero, mecánico, de veintidós años; procesado por deser-

ción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Alcantara, número 33, en Gerona.

1.250.

1.012

MALLABEDA CERVANTES, Antonio; hijo de Miguel y de Isabel, natural de Barcelona, soltero, vidriero, de veintisiete años, vecino de Hospitalet de Llobregat, Onésimo Redondo, 116; procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Alcantara, número 33, en Gerona.

1.251.

1.013

MARTINEZ ALACEN, Pedro; hijo de Mariano y Luisa, natural y vecino de Calmarza (Zaragoza), del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 51 de 1947, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

1.252.

1.014

ZAMORA NAVARRO, Manuel; hijo de Tiburcio y Ana, natural de Chamartín de la Rosa (Madrid), de veintidós años, estatura 1.635 metros, vecino de Madrid, Alvarado, 7; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 3 de Madrid.

1.253.

1.015

GOMEZ CASAS, Juan; hijo de Andrea y Juan, natural de Burdeos (Francia), vecino de Madrid, Manorca, 22, nacido el 16 de abril de 1921, jornalero, soltero, estatura 1.642 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba redonda, boca regular, color sano; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería León, número 38, en Madrid.

1.254.

1.016

CABALLERO GODOY, Rafael; hijo de Antonio y de Juana, natural y vecino de Valle de la Serena (Badajoz), bracero, de veintidós años, pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, color sano, estatura 1.665 metros; procesado por desertión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Eventual del Regimiento de Infantería Badajoz, número 26, en La Póbla de Lillet (Barcelona).

1.255.

1.017

FERNANDEZ APARICIO, Francisco; hijo de Francisco y María, natural de Madrid, domiciliado en Carabanchel Bajo, soltero, ebanista, de veintidos años; procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Automóviles de la Reserva General, segundo Batallón, en Carabanchel Alto (Madrid).

1.257.

1.018

CUENCA CABELLO, Antonio (a.k.a. «el Largo»); hijo de Antonio y María, natural de Bujalance (Córdoba), casado, pintor, de veinticuatro años, pelo castaño, ojos y cejas al pelo, nariz y barba regulares, labio algo grueso, barba poca y negra, color sano, estatura 1.665 metros, fugado de la Clínica Psiquiátrica Militar de Palencia el 14 de mayo de 1947, vecino de Salamanca, calle Tercera, núm. 15, barrio de Chamberí; procesado en causa 258 de 1946, por uso indebido de uniforme de soldado de Infantería; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado Militar Eventual de Salamanca.

1.258.

1.019

SOTELO PONCE, Manuel León; hijo de Manuel y Antonia, viudo, natural y vecino de Sevilla, avenida de Tablada (frente a la CAMPSA), jornalero, de cua-

renta y dos años, sin instrucción; procesado en causa 119 de 1944, por hurto; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla. 1.260.

1.020

MARTÍN GALCERAN, José; hijo de Francisco y Benita, del reemplazo de 1940; natural de Barcelona, soltero, procedente de Francia, se presentó en Port-Bou el día 17 de agosto de 1940, y fue concentrado en el campo de Reus el 7 de octubre de 1940; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Canarias, número 50, en Las Palmas de Gran Canaria.

1.262.

1.021

ROJAS GUTIERREZ, Antonio; hijo de Socorro, natural de Larache (Marruecos), del reemplazo de 1945, soltero, chófer, de veintidós años, estatura regular, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba escasa, color claro, frente despejada; viste uniforme militar; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Mixto de Artillería número 8, en Las Palmas de Gran Canaria.

1.263.

1.022

MORALES GARCÍA, Gregorio; de veintinueve años, hijo de Juan Francisco y Consuelo, natural de Carranque (Toledo); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número 5 de Madrid.

1.287.

1.023

CASTRO COLLADO, Ramón; hijo de Ginés y Josefa, natural de Vera (Almería), vecino de Manresa (Barcelona), soltero, barbero, de treinta y un años, de estatura baja, pelo y cejas negros, ojos castaños, nariz y boca regulares, barba poblada, con instrucción; procesado por rebelión militar; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente número 4 del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

1.298.

1.024

LOPEZ ACERO, Domingo; hijo de Domingo y Josefina, natural de Logroño, soltero, actor, de veintidós años, vecino de Madrid, Andrés Mellado, 33; procesado en causa 162 de 1946, por hurto; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Especial del Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, en El Ferrol del Caudillo.

1.299.

1.025

NUÑEZ ALONSO, José; hijo de Elvira, natural de Salceda (Pontevedra), de veinte años, soltero, vecino de Tuy; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo.

1.301.

1.026

MARTINEZ PEREZ, Angel; hijo de Emilio y de Isidra, natural de Turón (Oviedo), soltero, peón albañil, de veintidós años, vecino de León, calle Era, número 5; procesado por desertión; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

1.302.

1.027

COLLADO CORTES, Adriano (a) «el Zoilo»; natural de Escañuela, de treinta y dos años, hijo de Zoilo y Juliana, soltero, del campo, vecino de Castillo Locubín; y

FUNES VILLEN, Segundo (a) «el Cristov»; natural de Alcaudete, de treinta y dos años; hijo de Francisco y Antonia, casado, del campo, vecino de Alcaudete;

procesados en causa 144, por secuestro y atraco; comparecerán en término de quince días ante el Juzgado Militar Especial de Jaén.

1.312.

1.028

FERNANDEZ ARIAS, Casimiro; hijo de Diego y Josefa, natural de la Mata de la Bérbula (León), de treinta y cuatro años; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado Militar Especial de León.

1.313.

1.029

MARTINEZ ESCOBERO, Félix; de treinta y tres años, casado, hijo de Deogracias y Aurora, natural y vecino de Cartagena (Murcia), Concepción 16, bajo, operario que fue del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Especial de Cartagena.

1.335.

1.030

ALCARAZ SANCHEZ, Jesús; hijo de Jesús y María, natural de Tarrasa (Barcelona), soltero, arte fabril, de veintiséis años de edad; sus señas son: pelo negro, cejas castañas, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color blanco, avecinado últimamente en Tarrasa; procesado por venta de prendas militares; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña Albuera, núm. 2, don Ramiro Blanco Alcolea, en Lérida.

1.237

1.031

ALONSO VILLAREJO, Antonio; Teniente de Oficinas Militares, cuyo último domicilio conocido es en Madrid, calle de Menéndez y Pelayo, 119; comparecerá en el término de quince días, en el Juzgado Especial de Jefes y Oficiales, sito en Plamonte, 2. 2.º (Madrid), al objeto de prestar declaración en diligencias previas que se siguen al mismo.

1.238

1.032

ANTA VAZQUEZ, David de; hijo de David y Concepción, natural y vecino de Madrid, del reemplazo de 1943, mecánico, soltero, y cuyas señas son: pelo rubio, ceja al pelo, ojos claros, boca regular, nariz regular; barba poca, color sano, frente despejada, aire marcial, estatura 1,665 metros, y como señas particulares, tiene en el brazo derecho un tatuaje consistente en una serpiente y una rosa atravesadas por un puñal, y en el izquierdo, la figura de una mujer china, de cuerpo entero; a quien se le sigue causa núm. 1.321 de 1947, por el presunto delito de desertión; comparecerá ante el Comandante Juez instructor, don Miguel Alemparte Santiago, del Regimiento de Artillería, núm. 30, en Teñuán (Marruecos).

1.243

1.033

GARCÉS FERRANDO, Blas; hijo de Hipólito y de María, natural y vecino de Barbastro (Huesca), de veintidós años de edad, soltero, empaquetador, su estatura 1,630 metros; encartado en causa por desertión; comparecerá en el término de veinte días ante don Timoteo García Ferrero, Juez instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

1.027

1.034

BEGONA RUEDA, Manuel; hijo de Andrés y de Eugenia, natural de Torrelavega (Santander), avecinado en Villarcano (Burgos), de veintidós años de edad, soltero, ajustador, como señas particulares tiene una cicatriz en la frente; encartado en la causa por delito de desertión; comparecerá en el término de veinte días ante don Timoteo García Ferrero, Juez instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

1.027

1.034

BEGONA RUEDA, Manuel; hijo de Andrés y de Eugenia, natural de Torrelavega (Santander), avecinado en Villarcano (Burgos), de veintidós años de edad, soltero, ajustador, como señas particulares tiene una cicatriz en la frente; encartado en la causa por delito de desertión; comparecerá en el término de veinte días ante don Timoteo García Ferrero, Juez instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

1.028

1.035

JIMENEZ ANDREU, Antonio; hijo de Lorenzo y de María, natural de Almolavia (Zaragoza), avecinado en Magallón (Zaragoza), nació el 26 de abril de 1925, carpintero, soltero, su estatura 1,700 metros; encartado en causa por delito de desertión; comparecerá en el término de veinte días ante don Timoteo García Ferrero, Juez instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

1.029

1.036

ALVAREZ REVILLA, Cayetano; hijo de Manuel y de Petra, natural de León, avecinado en Rentería (Guipúzcoa), de veinticuatro años de edad, soltero, jornalero, su estatura 1,500 metros; encartado en causa por desertión; comparecerá en el término de veinte días ante don Timoteo García Ferrero, Juez instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

1.030

1.037

GUILLEN ORTIZ, Melchor; hijo de Sebastián y de María, natural de Binéfar, avecinado en Huesca, del reemplazo de 1946, sastre, su estatura 1,650 metros; encartado en causa por delito de desertión; comparecerá en el término de veinte días ante don Timoteo García Ferrero, Juez instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

1.031

1.038

GARCIA BLANCO, Máximo; hijo de Máximo y de Antonia, natural de Gijón (Asturias), avecinado en Echauri (Navarra), nació el 21 de agosto de 1925, obrero, como señas particulares tiene una cicatriz en la cara; encartado en causa por desertión; comparecerá en término de veinte días ante don Timoteo García Ferrero, Juez instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

1.032

1.039

GUERRERO BORRUEL, Teodoro; hijo de Faustino y de María, natural de Sariñena (Huesca), de cuarenta años de edad, domiciliado últimamente en Sariñena; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Huesca núm. 44, para su destino a Cuerpo; se presentará dentro del término de treinta días, en Jaca (Huesca), ante el Juez instructor del Batallón de Montaña «Galicia», núm. 10, don Mariano González García.

1.033

1.040

MONTAN SOTELO, Victoriano; se presentará en el término de treinta días, en Jaca (Huesca), ante el Juez instructor del Batallón de Montaña, núm. 10, don Mariano González García.

1.034

1.041

LOPEZ AMENEIRO, Manuel; de veintiocho años de edad; se presentará dentro del término de treinta días, en Jaca (Huesca), ante el Juez instructor del Batallón de Montaña, núm. 10, don Mariano González García.

1.035

1.042

MORON SANCHEZ, Narciso; hijo de Agustín y de Agustina, natural de Noguera (Teruel), de treinta y un años de edad, labrador, domiciliado últimamente en Valencia (camino Algros, 46); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Valencia, núm. 28, para su destino a Cuerpo; se presentará dentro del término de treinta días en Jaca (Huesca), ante el Juez instructor del Batallón de Montaña, núm. 10, don Mariano González García.

1.036

1.043

MOURO MORELLA, Severino; se presentará dentro del término de treinta

días, en Jaca (Huesca), ante el Juez instructor del Batallón de Montaña número 10, don Mariano González García.

1.037

1.044

ESTANISLAO SACRISTAN, José; hijo de Gabriel y Francisca, natural de Navacpeda de Tormes (Ávila), casado, militar, de cuarenta años, domiciliado en San Germán, 12 (Madrid); procesado en sumario 33.832, por falsificación de documentos, hurto y abandono del servicio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar de Lérida.

1.337.

1.045

LOBO LOPEZ, Agustín; hijo de Cándido y de Josefa, natural de Tabara (Zaragoza), de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Tabara (Zaragoza); sujeto a expediente por lesiones que padeció; se presentará dentro del término de treinta días, en Jaca (Huesca), ante el Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña, núm. 10, don ante el Juzgado Militar, sito en la rambla de Aragón, 356, Lérida.

1.039

1.046

DIAZ FERNÁNDEZ, Antonio; se presentará dentro del término de treinta días, en Jaca (Huesca), ante el Juez instructor del Batallón de Montaña «Galicia», núm. 10, don Mariano González García.

1.305 y 1.038.

1.047

IGLESIAS MARTINEZ, Jacinto; natural de Villango de Orbigo (León), domiciliado últimamente en Villarejo de Orbigo (León); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recruta de León núm. 59, para su destino a Cuerpo; se presentará dentro del término de treinta días, en Jaca (Huesca), ante el Juez instructor don Mariano González García.

1.309

1.048

ESTRETED ESTEIVAT, José María; natural de Puerto Lápice (Ciudad Real), de treinta y dos años de edad, domiciliado últimamente en Puerto Lápice (Ciudad Real); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recruta de Ciudad Real, núm. 7, para su destino a Cuerpo; se presentará dentro del término de treinta días, en Jaca (Huesca), ante el Juez instructor del Batallón de Montaña «Galicia», núm. 10, don Mariano González García.

1.303

1.049

INIGUEZ FABLO, Gregorio; hijo de Florencio y Pilar, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 5 de 1947, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

1.093.

1.050

LAPLAZA IRIARTE, Valentín; hijo de Valentín y María, natural y vecino de Zaragoza, del reemplazo de 1940; sujeto a expediente 15 de 1947, por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

1.094.

1.051

GARRIDO RUIZ, Domingo; natural de Vilchez (Jaén), de cuarenta y un años, casado, domiciliado últimamente en Brenes (Sevilla); procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de quince días ante don Cipriano Alcón Domínguez, Comandante y Juez instructor del Juzgado Militar de Teruel, establecido en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 28 (Teruel).

1.338.

1.052

BORREGON CRESPO, Isidoro; hijo de Crescenciano y Emiliana, natural y vecino de Madrid, Bustamante, 3, mecánografo, del reemplazo de 1939; sujeto a expediente por falta de incorporación;

comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería a Caballo número 19, en Campamento de Carabanchel (Madrid).

1.097.

1.053

VAZQUEZ BOVEDA, Valentín; hijo de Manuel y Trinidad, natural de Punjin (Orense), soltero, labrador, de treinta y cuatro años, vecino de La Coruña, Antero Rubín, 2; procesado en causa 700 de 1941, por auxilio a la rebelión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual número 2, en Oviedo.

1.099.

1.054

RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, Julio; hijo de Demetrio y María, natural de La Habana (Cuba), soltero, mecánico, de veintiséis años, estatura 1,710 metros, complexión fuerte, moreno, domiciliado en el Destacamento Penal del Pozo del Fondón (Sama de Langreo); procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado Militar Eventual número dos de Oviedo.

1.100.

1.055

CAPIN NUÑEZ, Antonio; hijo de José y Rosalía, natural de Noriega-Llanes (Oviedo), soltero, minero, de treinta años, estatura 1,700 metros, color moreno, pelo negro, domiciliado en la Prisión Provincial de Oviedo; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado Militar Eventual número 2 de Oviedo.

1.101.

1.056

RODRIGUEZ ABELLO, Angel; hijo de José y Regina, natural de Aienes (Oviedo), casado, forjador, de veintisiete años, estatura 1,600 metros, complexión fuerte, pelo oscuro, domiciliado en la Prisión Provincial de Oviedo; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado Militar Eventual número 2 de Oviedo.

1.102.

1.057

OVIEDO BLANCO, Enrique (a) «Chapa»; de treinta y siete años, soltero, labrador, hijo de Leonardo y Dolores, natural y vecino de Las Medulas (León); procesado en causa 123 de 1947, por atraco a mano armada; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de León.

1.108.

1.058

HERRERA TORRES, Manuel; hijo de Mariano y Vicenta, natural y vecino de Gor (Granada), de veintisiete años, casado, del campo; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Ingenieros de Ejército, en Pamplona.

1.109.

1.059

FERNANDEZ PEREZ, Antonio; hijo de Manuel y de María, natural de Nijar (Almería), soltero, minero, de veintitrés años, estatura 1,622 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, barba regular, boca pequeña, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena, vecino de Valencia, Jaime Gasut (lavadero); procesado en causa 119 de 1947, por desertión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Dragones de Castillejos, número 10, en Zaragoza.

1.110.

1.060

MEMBRADO ORTIZ, Luis; hijo de Lorenzo y Enriqueta, natural de Herrera del Pisuerga (Palencia) soltero, estudiante, de veintisiete años, estatura, 1,750 metros, ojos azules, cabello ruivo, brazos tatuados, cicatrices de metralla en la espalda y tobillo derecho; procesado en causa 1.182 de 1946, por estafa, calumnia e insulto al Ejército; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Eventual de la Base de Hidrós de Barcelona.

1.111.

1.001

MARTINEZ SORRILLAS, José; hijo de Santos y de Catalina, natural y vecino de Castrillo (León); procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante don Mariano González García, Teniente y Juez instructor del Batallón de Montaña «Galicia» número 10, de guarnición en Jaca.

1.343.

1.062

DEL AMO ALVAREZ, Eugenio; hijo de Fernando y de Asunción, natural y vecino de Madrid, de veintiséis años, de 1,623 metros; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante don Francisco Vargas Moral, Juez instructor del Regimiento Infantería Motorizada «Saboya» número 6, de guarnición en Leganés.

1.344.

1.063

BALBOA GIL, Francisco; hijo de Manuel y Benita, natural de Liétor (Albacete), nacido el 3 de febrero de 1924; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Mallorca, número 13, en Lorca (Murcia).

1.119.

1.064

BERNAT LLORENS, Cristóbal; hijo de José y Asunción, natural y vecino de Barcelona, San Pablo, 85, tercero, segunda, soltero, pintor, de veintinueve años, de unos 1,600 metros de estatura, pelo rubio, cejas al pelo, ojos negros; vestido con el uniforme de Zapadores; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Cazadores de Montaña Alba de Tormes, número 6, en Puigcerdá (Gerona).

1.120.

1.065

MORAN RIVAS, Severino; hijo de Severino y Amparo, natural de Fuenteguinaldo (Salamanca), de veintiocho años, soltero, teniente de Infantería, vecino de Jaca; sujeto a expediente por abandono de servicio; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Montaña número 10, en Jaca (Huesca).

1.122.

1.066

LOPEZ CARPINTERO, José Antonio; hijo de José y Ana, natural y vecino de Madrid, distrito del Centro, de veintinueve años, estatura 1,610 metros; sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recruta número 1 de Madrid.

1.123.

1.067.

HURTADO RIVAS, Diego; hijo de Ginés y Felipa, natural de Murcia, soltero, escribiente, de veinticinco años, domiciliado en Rosario (Murcia), camino de Espinardo; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente del Cuartel de Instrucción de Marinería de San Fernando (Cádiz).

1.124.

1.068

BLANCO URSULA, José Luis; hijo de María Luisa, natural y vecino de Cádiz, José de Dios, 1, soltero, impresor y músico, de veintinueve años; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente del Cuartel de Instrucción de Marinería de San Fernando (Cádiz).

1.125.

1.069

DIAZ BLANCO, Manuel; hijo de Antonio y Elena, natural de Gendes (Lugo), de veintiocho años, soltero, conductor, vecino de Pantón (Lugo); procesado en causa 1.233 de 1943; comparecerá en

término de diez días ante el Juzgado Militar de Algeciras.

1.128.

1.070

MONTES DE LA ROSA, Vicente; hijo de Miguel y María, natural y vecino de Casla (Sevilla), y posteriormente de Almacellas (Lérida), soltero, campesino, nacido el 5 de mayo de 1917; procesado en sumario 34.915 por desertión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar de Lérida.

1.129.

1.071

CANALES MIANGEL, Ricardo; hijo de Ricardo y María, natural y vecino de Valencia, nació el 27 de septiembre de 1924, estudiante, soltero, estatura 1,666 metros; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Mallorca, número 13, en Lorca (Murcia).

1.130.

1.072

RODRIGUEZ NARES, Emilio, de veinticuatro años, hijo de Francisco e Isabel, natural de Puertollano (Ciudad Real), vecino de Madrid, Pardiñas, 48, mecánico; sujeto a procedimiento 54.930; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número 1 de Madrid.

1.131.

1.073

GONZALEZ RODRIGUEZ, Enrique; hijo de Antonio y Eulalia, de treinta años, soltero, natural de Toledo y vecino de Madrid, estatura 1,668 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba ancha, boca regular, color moreno, frente despejada, aire marcial, con una cicatriz entre cejas; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Mixto de Artillería número 4, en Algeciras.

1.132.

1.074

JIMENEZ RAMIREZ, Pedro; hijo de Juan y Angustias, de veintidós años, soltero, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz) y vecino de La Línea de la Concepción (Cádiz), estatura 1,620 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba y boca regulares, color sano, frente ancha, con una cicatriz en la mandíbula derecha; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Mixto de Artillería número 4, en Algeciras.

1.133.

1.075

ERENAS CANADAS, Antonio; hijo de Francisco y Magdalena, de veintidós años, natural de Torredonjimeno (Jaén) y vecino de Valencia; estatura 1,778 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Mixto de Artillería número 4, en Algeciras.

1.134.

1.076

SILIO GARCIA, Francisco; hijo de Julián y Josefa, natural y vecino de Bárcena de Pie de Concha (Santander), soltero, mecánico, de veintidós años, de 1,604 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, metrala en la rodilla derecha; vestido con mono caqui y capote caqui; procesado por desertión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar de Maya del Baztán (Navarra).

1.137.

1.077

BETES LOPEZ, Francisco; hijo de Rodrigo y Aurelia, natural de Tudela (Navarra), soltero, hojalatero, de veintidós años, de 1,736 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, ojos al pelo; vestido con mono caqui y capote caqui, vecino de Madrid, Caravaca, 14; procesado por desertión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar de Maya del Baztán (Navarra).

1.138.

1.078

CASTRO ARNAU, Miguel; hijo de Joaquín y Dominica, natural de Utrillas (Teruel), soltero, labrador, de veintidós años, frente pequeña, pelo negro, cejas al pelo, ojos grandes color castaño, nariz pequeña, boca pequeña, labios finos, barba poca, estatura 1,680 metros, vecino de Tarragona, Miser Nogues, 5, quinto, tercera; procesado por desertión; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería, novena Batería, en Viella (Lérida).

1.158.

1.079

BEGOÑA VALLE, José Luis; hijo de Tomás y Leonor, natural y vecino de Luchana (Vizcaya), soltero, pintor, de veintidós años, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería C. E. número 46, en Vitoria.

1.159.

1.080

FERNANDEZ RIBADO, Santos; hijo de Pedro y Leonarda, natural de Prado de la Guzpeña (León), soltero, fontanero, de veintidós años, estatura 1,630 metros, pelo negro, cejas negras, ojos castaños, nariz larga, barba y boca regulares, color sano, vecino de La Serna; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar del Regimiento de Zapadores número 7, en Salamanca.

1.139.

1.081

MERINO CAMPOS, José; hijo de José y Rosario, natural de Azuaga (Badajoz), de veintiocho años, estatura 1,641 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz grande, boca pequeña, barba redonda, vecino de Córdoba, Cristo, 16; sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recauda número 12 de Villanueva de la Serena.

1.160.

1.082

CUETO GRANALDO, Valeriano; hijo de Isaac y María, natural de Santona (Santander), soltero, jornalero, de veinte años, domiciliado en Astillero (Santander); procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería San Marcial, número 7, cuarto Batallón, en Esterri de Anéu (Lérida).

1.163.

1.083

BERMUDEZ SILVA, José; hijo de Enrique y de Isabel, natural de Alajar (Huelva), viudo, fotógrafo, de veintitres años, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular color sano, vecino de Sevilla, Mosqueta, núm. 3, procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza, núm. 58, en Jerez de la Frontera.

1.164.

1.084

PREGO VIDAL, Manuel; hijo de Cafeyano y Felisa, natural de Corrubedo-Riveira, marinero, nacido el 8 de noviembre de 1927, vecino de Pasajes; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Ayudantía Militar de Marina de Riveira.

1.166.

1.085

BOMENTON MASSO, Juan; hijo de Luis y Ana, natural de Barcelona, soltero, pintor, de veintidós años, pelo negro, cejas negras, ojos castaños, nariz chata, barba redonda, boca grande, color sano, traje militar de paseo del Ejér-

cito de Tierra con capote; procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Zapadores número 4, en Rosas (Gerona).

1.167.

1.086

MURCIA MARTINEZ, Juan; soltero, de veintidós años, hijo de José y María, natural de Serón (Almería), vecino de Almodóvar del Río (Córdoba), General Moscardó, 46; procesado en causa 1.581 de 1946; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Grupo de Automovilismo de la Segunda Región Militar, en Sevilla.

1.168.

1.087

ESPILEZ MARZO, Ramón (a «Jardiner»), hijo de Tomás y Amparo, de veintiocho años, domiciliado en Teruel, Muñoz de Grain, 30; y

NAVARRO NAVARRO, Pedro (a «Poyales»); hijo de Ramos y Josefa, de treinta y nueve años, domiciliado en Teruel, Arreñales de Rapeo, 12; procesados en causa 158 de 1947, por auxilio a la rebelión; comparecerán en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de Teruel.

1.169.

1.088

El autor o autores de la sustracción de la rueda de repuesto del camión E. T. número 70.335, marca Firestone, número 36.367, comparecerán en el término de quince días ante don Diego Carabajo Rodríguez, Teniente de Infantería, Juez Instructor de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Carabanchel Alto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

1.098.

1.089

HERNANDO VILLACAMPA, Antonio; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Zuera (Zaragoza), perteneciente al remplazo de 1940, domiciliado últimamente en Zuera (Zaragoza), al que se le instruye expediente judicial número 1 del año 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona núm. 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez Instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona núm. 8, en la plaza de Huesca.

994.

1.090

DAVILA REY, Julio; hijo de Antonio y de Ana, natural y residente en Quintana de la Serena (Badajoz), de veintidós años; comparecerá en el término de veinte días ante don Feliciano Ovejero Rodríguez, Juez Instructor de la Agrupación de Batallones de Zapadores Ferroviarios; sita en Cuatro Vientos (Madrid).

995.

1.091

RIEGO SESIO, Ramón; hijo de Ramón y de Micaela, natural de Oádiz, con domicilio en calle General Mola, núm. 2, soltero, jornalero, de treinta y ocho años, viste de paisano; procesado en causa número 1.336 de 1946, por el presunto delito de robo; comparecerá en el término de quince días ante don José Pecino Gallano, Juez Instructor del Militar Permanente número 2, de esta plaza.

1.012.

1.092

LILLO FERRANDIZ, Guillermo; hijo de José y Mariana, natural de Valencia, soltero, óptico, de veintidós años; pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, boca normal, nariz recta, barba saliente, color moreno; de 1,730 m.; comparecerá en el plazo de ocho días ante el Juez Militar

Eventual del Batallón Cazadores Montaña Albuera II, en Viella (Lérida), para responder de falta grave de deserción. 1.339.

1.093

GARCIA GONZALEZ, Angel; hijo de José y de Carmen, natural de Canciones (Oviedo), avecindado en Canciones, de veinticinco años, soltero, labrador. Sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano; procesado en causa número 282 de 1947, por el delito de abandono de servicio; comparecerán en el término de quince días ante el Comandante de Ingenieros don Ponciano Antón Montes, Juez Instructor del Regimiento de Zapadores núm. 7, en Salamanca. 1.356.

1.094

RODRIGUEZ ALONSO, José, hijo de Eduardo y de Nieves, natural de Gijón (Oviedo), avecindado en Piloña, de veintitrés años, soltero, labrador. Sus señas: pelo castaño, color sano, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular; procesado en causa número 282 de 1947, por el delito de abandono de servicio; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante de Ingenieros don Ponciano Antón Montes, Juez Instructor del Regimiento de Zapadores núm. 7, en Salamanca. 1.357.

1.095

CAREIRA GARCIA, José; hijo de Manuel y de Luisa, natural de Madrid, nació en 6 de septiembre de 1924, conductor, estatura 1,710 metros, fué incluido en el alistamiento del año 1945 en el ayuntamiento de Madrid, perteneciente a la Caja de Recluta núm. I. Sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; encartado en expediente judicial núm. 139.242, por falta de incorporación a este Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán don Rafael Marín Serrano, Juez instructor del Regimiento de Caballería Dragones de Ahnansa, núm. 5, de guarnición en Aranjuez (Madrid). 1.359.

1.096

GARCIA ECHANDI, Rómulo; hijo de Manuel y de Agustina, natural de Portugalete, marinerio, domiciliado últimamente en Portugalete (Vizcaya), encartado por la presente falta grave de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Auxiliar de Infantería don Rosalino de la Cruz Carballo, Juez instructor del Cuerpo de Batallón de Cazadores de Montaña «Almansa» núm. 17, con residencia en el «Cuartel General Ricardos», de la plaza de Barbastro (Huesca). 1.360.

1.097

ESPINOSA PUIG, Francisco; hijo de Ignacio y de Carmen, natural de Málaga, soltero, confitero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en calle San Pedro, núm. 6 (Málaga), contra el que meallo instruyente expediente núm. 10.882 de 1947, por el delito de deserción; comparecerá en el término de quince días ante don Juan Delgado Romero, Teniente Auxiliar del Arma de Artillería, con destino en la Agrupación de Artillería de Costa, de Cataluña, en la plaza de Barcelona. 1.361.

1.098

BERNARDEZ GÓMEZ, Jesús; hijo de Santiago y de Faustina, natural de Navales, provincia de Santander, vecino de Tortosa, del réemplazo de 1945, albañil, soltero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzos, boca regular, frente estrecha, aire marcial, estatura 1,700 metros, está tatuado en el brazo derecho con un corazón pasado por un puñal y en el brazo

izquierdo una flor con la inscripción «África», y a quien se sigue causa número 1.122-47, por el presunto delito de robo; comparecerá en el plazo de quince días ante el Comandante Juez instructor don Miguel Atemparte Santuago, del Regimiento de Artillería número 30, en Tetuán (Marruecos). 1.200.

1.099

GIL MORENO, José; hijo de Juan y de Indalecia, natural y vecino de Bedar, provincia de Almería, con residencia en la barrada de los Gules, de treinta y cinco años, soltero, jornalero, estatura regular, fornido, cara ancha, no mal parecido, tez morena, pelo castaño, viste americana azul oscura casi negra, camisa de seda blanca y tiene en la parte derecho del cuello, sobre la raíz del pelo, la señal de una cicatriz en forma de círculo y sin pelo alguno; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual número cuatro, sito en la calle de Gerona, número 3, de Almería, con objeto de responder a los cargos formulados en el sumario 220 de 1947, por el delito de agresión a la fuerza armada. 1.203.

1.100

DOMINGUEZ BALDUZ, Eladio; hijo de Cándido y de Juana, natural de Ferraña (Navarra), avecindado a su incorporación a filas en Estella (Navarra), de veintisiete años, soltero, electricista, talla 1,712 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz chata, barba poblada, boca regular, color sano; comparecerá en el término de diez días ante don Antonio Martínez Pernas, Juez Instructor de Parques y Talleres de Automovilismo de la Sexta Región, base de Zorroza-Bilbao. 996.

1.101

LAGUNA LARRIBA, Luis; hijo de Doroteo y de Blasa, natural de Cariñena (Zaragoza), perteneciente al réemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Cariñena (Zaragoza), al que se le instruye expediente judicial número 10 de 1947, por supuesta falta de incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona número 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona número VIII, en la plaza de Huesca. 997.

1.102

LOPEZ ESCUDERO, Ramón; hijo de Miguel y de Milagros, natural de Ateca (Zaragoza), perteneciente al réemplazo de 1940, domiciliado últimamente en Ateca (Zaragoza), al que se le instruye expediente judicial número 26 de 1947, por supuesta falta de incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona número 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores Montaña Gerona número VIII, en la plaza de Huesca. 998.

1.103

VILLEN ROLDAN (a) «El Cenorro», Tomás; natural y vecino de Castilla. Logubín (Jaén), con domicilio en la calle Ramón y Cajal, sin número, casado, del campo, hijo de Félix y de Dolores; y

MOLINA MELERO (a) «El Rubio» y «Ollero», Antonio; natural de Martos, con domicilio últimamente en calle Morera, número 14, casado, del campo, hijo de Manuel y de Francisca; comparecerán en el término de diez días ante el Juez instructor, Comandante de Infantería don Juan Luque Britones, sito en

las oficinas del Juzgado, en la calle del Obispo González, de Jaén. 999.

1.104

RAMOS RUEDA (a) «El Asturiano» y «El Carreño», Manuel; de treinta y un años, soltero, minero, hijo de Gabriel y Cecilia, natural de Santa Lucía, provincia de León, sin domicilio fijo; encartado en causa sumarisima número 477-48, por el presunto delito de atraco a mano armada; deberá comparecer en el plazo de quince días ante el Comandante de Artillería don Baydilio Rojo Caminero, Juez instructor Militar Eventual de León, sito en avenida del General Sanjurjo, 2. 1.000.

1.105

CORRALES DIAZ, Cesario; hijo de Bernardo y de Encarnación, natural de Herencia (Ciudad Real), de veintisiete años, jornalero, casado y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz grande, barba poblada, boca regular, color moreno, frente regular, aire marcial, producción buena, estatura 1,555 metros, se presentará en el plazo de quince días ante el señor Teniente Coronel Juez instructor del Juzgado Militar de Jefes y Oficiales, en la plaza de Logroño. 1.001.

1.106

VARELA ALCON, Alberto; de veintitún años, hijo de Joaquín y de Carmen, natural de San Roque (Cádiz), soltero, Auxiliar de Telégrafos, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba poca, boca regular, domiciliado últimamente en Barcelona, Balsas de San Pedro, número 4; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor del Regimiento de Infantería Castilla número de guarnición en Badajoz, don Manuel Murillo Lozano. 1.002.

1.107

RAFALES POMES, Juan; hijo de José y de Rita, natural de Terrasa (Barcelona), soltero, labrador, de veintitún años, señas: estatura 1,603 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz achatada, barba regular, boca regular; comparecerá en el plazo de quince días ante el Juez instructor don Vicente Navarro Hernandez, Teniente del Batallón Cazadores de Montaña Navarra número 1, C-1, Bostost. (Lérida). 1.003.

1.108

GARCIA CANO, Antonio, hijo de Manuel y de Josefa, natural y vecino de Albacete, nacido en 10 de febrero de 1919, mecánico, soltero, perteneció a la División Española y al Tercio Gran Capitán, primero de la Legión, primera Compañía, primera Bandera, de donde desertó; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado del Regimiento de Infantería Pavia número 19, sito en el Cuartel de Diego Salinas, en San Roque (Cádiz). 1.005.

1.109

GUTIERREZ LOPEZ, Antonio; hijo de Pedro y de Rosalia, nacido el 19 de agosto de 1918, soltero, jornalero, natural de Dallas (Almería) y al parecer eventualmente residió en algunos pueblos de la provincia de Granada; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado del Regimiento de Infantería Pavia número 19, sito en el Cuartel de Diego Salinas, en San Roque (Cádiz). 1.006.

1.110

SANCHEZ CHECA, Julián; hijo de Juan y de Isabel, natural de Villanueva del Duque (Córdoba) y vecino de la misma población, de veintitres años, soltero, labrador, soldado del Regimiento

de Zapadores número 2, perteneciente al reemplazo de 1944; comparecerá en el término de quince días ante el señor Comandante Juez instructor del Militar Permanente número 2 de los de la plaza de Sevilla, sito en el Cuartel de los Terceros.

1.007.

1.111

SOTOMAYOR DE AGÜLAR, Juan José; hijo de Pedro y de Margarita, natural de Ronda (Málaga), soltero, mecánico electricista, de treinta y cuatro años y con último domicilio conocido en Barajas (Madrid), calle Empeдрado, 10; procesado en causa 1.350-946; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Especial de Aviación, sito en la calle de la Princesa, número 23.

1.008.

1.112

MARTINEZ JIMENEZ, «El Chato», Pedro; hijo de Valentín y de Micaela, de veintitrés años, casado, natural de Madrid y con último domicilio conocido en Siro Muela, 16, Canillejas; encartado en causa número 1.350-946; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Especial de Aviación, sito en la calle de la Princesa, 23, de esta capital.

1.009.

1.113

CRESPO RODRIGUEZ (a) «El Rubio», Luis; que fue encargado del almácén de las obras del Aeropuerto Transoceanico de Barajas (Madrid) y cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Especial de Aviación, sito en la calle de la Princesa número 23, para responder de los cargos que contra el mismo resultan en la causa 1.350-946.

1.010.

1.114

FERNANDEZ GARCIA, Manuel; hijo de Manuel y Esperanza, de veintitrés años, soltero, fogonero, natural de Avilés, domiciliado últimamente en Avilés, avenida de Oviedo, 14; ojos negros, cejas y pelo negros, frente estrecha, nariz y boca regular, color moreno; procesado por el supuesto delito de desertión mercante; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Agustín Martínez Piñero, Capitán de Infantería de Marina, en la Comandancia de Marina de Gijón.

1.173.

1.115

DEL AÑO ALVAREZ, Eugenio; hijo de Fernando y de Asunción; natural de Madrid, de veintiséis años, estatura 1,625 metros, domiciliado últimamente en Madrid; sujeto a expediente por haber desertado del Regimiento de Infantería Motorizada Saboya número 6; comparecerá dentro del término de treinta días en Leganés ante el Juez instructor don Francisco Vargas Moral, Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento número 6.

1.174.

1.116

RAMIREZ SANCHEZ, Casimiro; hijo de Lorenzo y de Josefa, natural de Cala, provincia de Huelva, avecinado en Cala, soltero, del campo, de dieciocho años, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca grande, frente estrecha, sin señas particulares; procesado por el delito de desertión en causa 1.102-46; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente don Florentino Sánchez Caja, Juez instructor del Regimiento de Artillería número 14, de guarnición en Sevilla.

1.178.

1.117

CONDE BRAVO, Juan; hijo de Juan y de Rosa, natural de Cabeza de Buey, avecinado posteriormente en Badajoz, de veintiséis años, jornalero, estatura

1,763 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba redonda, boca regular, color moreno, frente pequeña; ha hecho sus servicios militares en la Maestranza de Artillería de Tetuán (Marruecos) y posteriormente movilizado en la Maestranza de Artillería de Madrid donde la ha sido concedida licencia ilimitada, fijando su residencia en Badajoz el día 24 de diciembre próximo pasado; procesado en causa 122.793, por el delito de hurto; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Juez instructor Permanente del Regimiento de Infantería Castilla número 16, don Manuel Murillo Lozano.

1.179.

1.118

MONTERO GARCIA, Aurelio; hijo de Máximo y de Gabina, natural de Barcelona, soltero, tornero, de veinticuatro años, estatura 1,530 metros aproximadamente, pelo negro, cejas al pelo bien pobladas, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba redonda, color sano, tenía su domicilio en Barcelona, calle de Vilamari, 71, bajos; encartado en el expediente judicial número 10.800 de 1947, por falta grave de desertión; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente de Infantería don Francisco Nieto Fernández, Juez instructor del Juzgado de Cuerpo del Batallón de Cazadores de Montaña Navarra número 1, con residencia en la plaza de Lérida, Cuartel del General Sanjurjo, situado en la meseta Gardeny.

1.180.

1.119

ALONSO BETI, Ricardo; natural de San Sebastián, de veintidós años, hijo de Gregorio y de Pilar, pintor, vecino de Logroño, soltero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poca, boca regular, color pálido, frente ancha, aire marcial, producción buena, estatura 1,589 metros; procesado en su mario ordinario 303-47; comparecerá dentro del término de quince días ante el Teniente Coronel Juez instructor del Juzgado Militar de Jefes y Oficiales de la plaza de Logroño.

1.181.

1.120

NEGRO HURTADO, Juan; de treinta y dos años, hijo de Juan y de María, mecánico, cuyo último domicilio lo tuvo en la calle de Castillejos, de Madrid; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número seis de los de Madrid, sito en la calle de Piamonte, número 2.

1.183.

1.121

MELERO MARQUES, Francisco; hijo de Francisco y de Paula, natural de Baracaldo, parroquia de San Vicente, ayuntamiento de Baracaldo, Consejo de Balmaseda, provincia de Vizcaya; avecinado en Caseda, provincia de Navarra; nació el 4 de marzo de 1925; de oficio maquinista, soltero, estatura 1,665 metros, pelo castaño, cejas negras, ojos idem, nariz, normal, barba cerrada, boca regular, color sano, con un lunar en el pecho; encartado en el expediente judicial número 94-47, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor don Luis Rivero Ceinos, con destino en el Batallón de Cazadores de Montaña Colón número 24, al cual pertenece el expedientado.

1.185.

1.122

MOCEDAL VERGARA, José; hijo de José y de Rufina, natural del Puerto de Santa María (Cádiz), avecinado en Jerez de la Frontera, de treinta y nueve años, casado, estatura 1,750 metros, estudiante, pelo castaño, ojos negros, nariz regular, barba poca, color sano, ex Brigada del Ejército; procesado por falta de compensación de ochocientos cincuenta y siete pesetas con dieciséis cén-

timos; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor don Fernando Amaya Ruiz, del Grupo de Autos del X Cuerpo de Ejército, en Melilla.

1.044.

1.123

VILLEGAS CAMACH, Luis; de veinticuatro años, practicante, hijo de Marcial y de Concepción, natural de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real); comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número tres, sito en Piamonte, 2, Madrid.

1.186.

1.124

DE LA FUENTE ALREVILLO, Vicente; artillero segundo de la 11 Batería, del cuarto Grupo del Regimiento de Artillería de Montaña número 24, natural de Baracaldo (Vizcaya) y vecino de Baracaldo; comparecerá en término de diez días ante don Manuel Navascués Navascués, Teniente de Artillería, Juez instructor de la causa que se sigue en el Juzgado sito en la villa de Maya del Baztan (Navarra).

1.187.

1.125

EGUILUZ ARAMBALZA, Enrique; Cabo segundo de la 11 Batería del cuarto Grupo del Regimiento de Artillería de Montaña número 24, natural de Algorta, provincia de Vizcaya, y vecino de Algorta; comparecerá en término de diez días ante don Manuel Navascués Navascués, Teniente de Artillería, Juez instructor de la causa que se sigue en el Juzgado sito en la villa de Maya del Baztan (Navarra).

1.188.

1.126

VILLA SANTAMARIA, Juan; hijo de José Antonio y de Francisca, natural y vecino de Palmera (Pontevedra), nacido el 26 de julio de 1904, cuerpo regular, ojos regular, cejas pobladas pelo castaño, frente ancha, nariz regular, boca regular, color moreno, barba redonda, calvicie pronunciada; procesado en causa 8 de 1947, por haber desertado del vapor mercante español «Castillo Montiel», en el puerto de Nueva York, el día 8 de noviembre de 1946, del cual era tripulante; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor de la Judantia Militar de Marina de Portugalete, Teniente de Navio de la R. N. A. don Elias Fernández Gracia.

1.196

1.127

BALLESTER REDONDO, Isidoro; hijo de Antonio y de María, natural y vecino de Valencia, nacido el día 23 de agosto de 1921, cuerpo creciendo, ojos pardos, cejas arqueadas, pelo castaño, frente regular, nariz regular, boca idem, color sano, barba naciente, una cicatriz en la frente; procesado en causa número 8 de 1947, por haber desertado del vapor mercante «Castillo Montiel», en el puerto de Nueva York, el día 8 de noviembre de 1946, del cual era tripulante; comparecerá en el término de sesenta días ante el Juez instructor de la Ayudantia Militar de Marina de Portugalete, Teniente de Navio de la R. N. A. don Elias Fernández Gracia.

1.197.

1.128

MURCIA MARTINEZ, Juan; soldado del Grupo de Automovilismo de la segunda Región Militar, hijo de José y de María, soltero, de veintitrés años, zapatero y que desertó de su Cuartel el día 29 de abril de 1947; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado del citado Cuerpo, sito en el Pabellón Córdoba, de Sevilla.

1.198.